

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) n.º 922/72, (CEE) n.º 234/79, (CE) n.º 1037/2001 y (CE) n.º 1234/2007**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 347 de 20 de diciembre de 2013)

En la página 779, anexo I, parte XV, letra a), filas cuarta, quinta y séptima correspondientes a los códigos 0206 10 95, 0206 29 91 y 0210 99 51:

*donde dice:*

«0206 10 95	Músculos del diafragma y delgados, frescos o refrigerados
0206 29 91	Músculos del diafragma y delgados, congelados
...	...
0210 99 51	Músculos del diafragma y delgados, salados o en salmuera, secos o ahumados»,

*debe decir:*

«0206 10 95	Entraña gruesa y entraña fina, frescas o refrigeradas
0206 29 91	Entraña gruesa y entraña fina, congeladas
...	...
0210 99 51	Entraña gruesa y entraña fina, saladas o en salmuera, secas o ahumadas».

